



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE BENAVENTE (ZAMORA)

INFORMACIÓN pública relativa al inicio del procedimiento de declaración de ruina ordinaria del bien inmueble con referencia catastral 8134016TM7583S0001JD, en el término municipal de Benavente (Zamora).

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina Ordinaria del Bien Inmueble ubicado en Benavente (Zamora), con referencia catastral R.C. 8134016TM7583S0001JD, mediante Resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre 2019 de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcalde del Ayuntamiento de Benavente.
- 2.– *Fecha del Acuerdo (Resolución):* 15 de octubre de 2019.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Ruina Ordinaria.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Benavente (Zamora).
- 5.– *Identidad del Promotor:* Ayuntamiento de Benavente (Zamora).
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León.
- 7.– *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* Ayuntamiento de Benavente, Plaza del Grano n.º 3, en horario de 09.00 a 14.00 horas.
- 8.– Anuncio en Página web www.benavente.es/aytobenavente, y Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial.
- 9.– *Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ayuntamiento de Benavente. Plaza del Grano n.º 3. De lunes a viernes de 09.00 a 14.00 horas.



Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Benavente, 16 de octubre de 2019.

El Alcalde,

Fdo.: LUCIANO HUERGA VALBUENA